

Proceso Nº. 500013153001 2021 111 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Villavicencio, cuatro de noviembre de dos mil veintidós

Se requieren a las partes para que señalen si pretenden la suspensión del proceso hasta el 6 de diciembre de 2022, en el memorial, deberá indicarlo expresamente.

NOTIFIQUESE

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Hoy 8 de noviembre 2022, se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA SECRETARIA